# Formulario de solicitud de actividades

Centro de Naturaleza “Sierra Castellar de los Bueyes”. 2018-2019.

Para cualquier aclaración llamar al 926 279 484 ó al 926 279 262 o en [eduambientalcr@jccm.es](mailto:eduambientalcr@jccm.es).

## Datos de la asociación / colectivo.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN / COLECTIVO |  | | | | |
| DIRECCIÓN |  | | MUNICIPIO[[1]](#footnote-2) | |  |
| RESPONSABLE |  | | | | |
| TELÉFONO |  | E-MAIL | |  | |

En cumplimiento de la normativa de protección de datos, se advierte de los siguientes extremos:

La Viceconsejería de Medio Ambiente es la responsable del tratamiento de los datos de carácter personal, que serán incorporados a la actividad de tratamiento "Actividades de Educación Ambiental", cuya finalidad es la gestión de las actividades encaminadas a la educación ambiental en la región. La finalidad está basada en el ejercicio de poderes públicos de la Viceconsejería de Medio Ambiente. Los datos de carácter personal pueden ser comunicados a otros órganos de la Comunidad Autónoma y otros órganos de la Administración del Estado. Los datos de carácter personal se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se ha recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se establece en <http://www.castillalamancha.es/protecciondedatos>.

AUTORIZO al centro a tomar imágenes y a hacer uso de estas, en el ejercicio de sus funciones educativas, mediante su posible publicación en los siguientes medios: revista, página web del centro, documentos informativos de la actividad del centro (trípticos, carteles), informes o documentos para otras administraciones públicas y/o medios audiovisuales (documentos informativos para televisión).

## Programa de actividades.

## Centro de Naturaleza “Sierra Castellar de los Bueyes”.

**SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA VISITA/ESTANCIA EN EL CENTRO DE LA NATURALEZA “SIERRA CASTELLAR DE LOS BUEYES” CON OBJETO DE REALIZAR (marcar sólo una X):**

Visita para la realización de Actividades de Sensibilización Ambiental. (Ruta interpretativa + actividad / taller relacionado). Incluyendo pernocta:  SÍ NO

**PRIMAVERA 2019: MIÉRCOLES Y FINES DE SEMANA CON POSIBILIDAD DE PERNOCTA**

Visita / Estancia en el CN “Sierra Castellar de los Bueyes” con Programa propio del Centro usuario. (Se exigirá un mínimo de 4,5h diarias dedicadas a Educación Ambiental).

con la participación de ………….. personas, de edades comprendidas entre ….…. y ….…… años, y ….…… responsables, para el día (por orden de preferencia):

1º \_ \_ / \_ \_ / 201\_

2º \_ \_ / \_ \_ / 201\_

Firma del solicitante.

> La estancia en el Centro es gratuita, y su finalidad exclusiva la realización de actividades de EDUCACIÓN AMBIENTAL. Si bien no supondrá desembolso por parte del grupo usuario, éste se hará cargo de los gastos derivados de alimentación y de las actividades que realicen, así como de cualquier desperfecto o avería que pudiera ocurrir, responsabilizándose de ello al firmar.

> En el caso de visitas para la realización de Actividades de Sensibilización Ambiental, el coordinador de los monitores se pondrá en contacto con ustedes antes de la visita para concretar las actividades que se realizarán.

> Los responsables del grupo estarán pendientes en todo momento de los menores y siempre bajo su completa responsabilidad.

> Se presentará la solicitud con un mínimo de 15 días de antelación a la visita dirigido a:

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,**

**MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL,**

**Servicio de Medio Ambiente (926 279 484) (926 279 262)**

**C/ Alarcos nº 21 – 6ª Planta**

**13071 CIUDAD REAL**

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

Documentación SÓLO para Centros Educativos:

* Relación con nombres y apellidos de todos los integrantes del grupo.
* Certificado del responsable en el que se especifique, en caso de haber menores de edad, que estos disponen de autorización paterna/materna/tutor legal para la realización de la visita/ estancia.
* En el caso de Estancias en fin de semana sin monitores, se presentará Programa de Actividades a desarrollar durante la estancia en el Centro, conteniendo necesariamente un contenido mínimo diario de 4,5 horas de Educación Ambiental.
* Los grupos serán de un máximo de 55 personas en el caso de visita para la realización de Actividades de Sensibilización Ambiental y de 44 para estancias con programa propio.

Las Entidades solicitantes diferentes a Centros Educativos aportarán, además de la anterior:

* Copia de la póliza, de seguro de accidentes y de responsabilidad civil (actualizada), suscrita para los componentes del grupo durante el periodo de realización.
* Estatutos de Asociación.
* En caso de que acompañen monitores, deberán presentar fotocopia compulsada del título de Director, Monitor en Actividades Juveniles.
* Compromiso por escrito manifestando que no se hará uso de la cocina del centro, debiendo realizar la comida: 1. por cuenta propia, 2. fuera del centro, o 3. contratando a la empresa encargada de la cocina (caso de estar disponible).

1. Las asociaciones y/o colectivos correrán con los gastos de desplazamiento al Centro. [↑](#footnote-ref-2)